

Diligencia:

El presente libro, que consta de cien folios numerados, sirve para extender las actas de las sesiones que celebre, la Comisión Municipal Permanente, de acuerdo con lo que dispone la Base 5ª de la Ley de Bases de Régimen local de 17 de Julio de 1955 y el Decreto de 21 de Enero de 1949.

Malgrat nueve de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve:

El Secretario
J. Pons